



MARTINEZ CARRILLO, María de los Llanos  
Revolución urbana y autoridad monárquica en Murcia durante la Baja Edad Media (1395-1420)  
Murcia, Universidad de Murcia-Academia Alfonso X el Sabio, 1980, 391 págs.

Cualquier lector mínimamente atento a la producción historiográfica murciana puede constatar que la misma ha experimentado en los últimos años un notable impulso renovador debido tanto a la cualificación científica de sus autores como a la tutela de dos fundamentales instituciones en la vida cultural de la ciudad: la Universidad y la Academia Alfonso X el Sabio. Entre los hitos que jalonan este proceso cabría destacar a dos excelentes monografías: Murcia en la centuria del quinientos, del Prof. Francisco Chacón (Murcia, Universidad-Academia Alfonso X el Sabio, 1979) y Oligarquía urbana y campesinado de Murcia, 1875-1902, de la Profa. María Teresa Pérez Picazo (Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1979). Pero ambas obras estaban denotando una cierta descompensación en cuanto a las preferencias cronológicas de los nuevos historiadores murcianos -pues era inequívoca la prioritaria preocupación por los tiempos modernos y contemporáneos en detrimento de los medievales. Bien es cierto que para éstos se cuenta con la incesante producción del Prof. Juan Torres Fontes y su equipo de colaboradores, quienes ininterrumpidamente prosiguen esclareciendo problemas y cuestiones de la Edad Media murciana, llegando incluso a editar y, lo que es más importante, a mantener una revista especializada, Miscelánea Medieval Murciana; mas toda esa producción se ha centrado en áreas temáticas y cronológicas muy concretas, no excusando por lo tanto la aparición de un obra de mayor amplitud. Y ha sido precisamente una colaboradora del Prof. Torres Fontes quien ha acometido la empresa y demostrado con la obra objeto del presente comentario que el proceso renovador de los estudios históricos murcianos afectaba también al período medieval.

Aunque no se haga explícita referencia al respecto, el núcleo de investigación de la monografía procede del material utilizado en la elaboración de la tesis doctoral que le valió a la autora la obtención del consiguiente grado académico con la máxima calificación. Ello se percibe inmediatamente en el rigor metodológico empleado, en la amplitud y densidad de los problemas abarcados, en la minuciosidad con la que se han tratado los mismos y en la esmerada presentación de los resultados obtenidos. El lector se encuentra sin lugar a dudas ante un trabajo de esmerada

artesanía, elaborado tras una difícil y lenta labor de búsqueda documental en los ricos fondos de las actas capitulares y cartularios custodiados en el Archivo Municipal. La lectura minuciosa de los mismos y la aplicación de la consiguiente crítica científica ha permitido a la autora extraer de ellos la materia prima para los cimientos de su obra. Esta primaria estructura se ha complementado con el empleo de una selecta bibliografía que permite en todo momento subrayar paralelismos en cuanto a problemas y soluciones en otros ámbitos locales del mismo período y enmarcar cada específica cuestión en el contexto general. En ambos elementos descansa una obra por otra parte muy bien escrita, atractivo éste que merece agradecerse por hacer más grata la lectura de un trabajo de investigación siempre propenso a caer en el árido laconismo del dato.

Dada la amplitud temática del trabajo sería imposible dar cuenta al lector de las cuestiones y materias tratadas en el mismo, ni incluso de las más importantes. Baste señalar someramente que el estudio se ha dividido en diez apartados en donde se encuadran las cuestiones tratadas y que, en suma, hacen referencia a tres fundamentales grupos de materias: población y estructura urbana, gobierno municipal, y economía. En el primero de ellos se analiza la composición e influjo de cada uno de los estratos sociales más importantes de la ciudad, tanto del sector cristiano (hidalgos y caballeros, clero, estado llano y extranjeros) como de las minorías religiosas (judíos y mudéjares), llegándose incluso a intentar en alguna medida una aproximación a la psicología colectiva murciana del momento. En cuanto al gobierno urbano se analiza minuciosamente la importante reforma llevada a cabo en 1399 por Ruy López Dávalos y las relaciones que a todo nivel mantenía la ciudad con el poder eclesiástico, el político-militar detentado por el adelantado, y con los enclaves estratégicos del reino de Murcia en cuanto territorio fronterizo con Aragón, Granada y el Mediterráneo. En último lugar hay un conjunto de materias que hacen referencia a aspectos económicos; se pasa aquí revista a los recursos existentes, al sistema de explotación de los mismos y a las oscilaciones operadas en precios y salarios.

Resulta obvio que a tenor con lo expuesto sobre la calidad e importancia de la obra, las objeciones de fondo que pudieran formularse son prácticamente nulas. No obstante ello no impide que su atenta lectura suscite algunas reflexiones y sugerencias referibles no tan sólo a la obra en sí misma sino con incidencia también en problemas historiográficos generales.

La primera es la relativa a la cronología en que se ha encerrado el estudio. Los años comprendidos entre 1395-1420 constituyen un período que podríamos calificar de corta duración, casi coyuntural, aunque se trate, eso sí, de una coyuntura surcada por importantes convulsiones políticas, económicas y sociales. Esta elección de límites implica indudables ventajas e importantes limitaciones, am-

bas claramente apreciables en el estudio realizado. Ventaja en cuanto que la no excesiva amplitud del período ha permitido a la investigadora conocer y, lo que es más importante, dominar la abundancia de datos para construir con ellos una aproximación minuciosa y precisa a la Murcia de principios del cuatrocientos. Pero esa consecución comporta a su vez la limitación derivada de la falta de perspectiva en la que insertar dicho período ya que, faltar de un más amplio contexto, es muy difícil valorar lo que esos años supusieron de transformación, cambio o ruptura respecto a años anteriores e igualmente la trascendencia que pudo tener en tiempos posteriores. Se ha conseguido un cuadro de la vida local rico en detalles, de nítidos contrastes, pero desprovisto de perspectiva y relieve. Evidentemente ello puede ser subsanado con facilidad mediante la aparición a posteriori de sucesivos estudios de la misma envergadura sobre períodos cronológicos anteriores y posteriores, pero también no es menos cierto que careceremos de la unidad de criterio que nos habría proporcionado Martínez Carrillo de haber acometido ella misma de entrada esta más ambiciosa empresa, una empresa para la que en todo momento se nos muestra sobradamente preparada.

La segunda cuestión digna de ser comentada es la que suscita precisamente la abundancia de información que se contiene en el estudio. Tal abundancia precisa de unos adecuados cauces que desde los grandes capítulos a los pequeños epígrafes la vaya distribuyendo convenientemente por las páginas de la obra para quedar en último término subsumidas en un esquema orgánico. Aquí el desbordamiento no se ha producido en ningún momento, pero tampoco aparecen con contundencia unas ideas o temas motrices ordenadores del conjunto en un esquema totalizador. Por el contrario, se ha preferido una articulación en base a containers temáticos poco interconectados. Tal elección supone, por una parte, la ausencia de un índice general con suficiente capacidad de ordenación orgánica del conjunto en un esquema coherente y unitario que habría hecho más sugerente la exposición de los resultados. Pero supone también, por otra parte, una cierta dificultad para consultar y encontrar con rapidez alguno de los innumerables y preciosos datos que contiene, pues éstos por su escasa entidad no han trascendido lógicamente al índice general. La falta de un minucioso epigrafiado de dicho índice se podría haber obviado con la confección de otro específico de materias que, pese a suponer una tarea difícil e ingrata, habría enriquecido el onomástico con el que sí cuenta.

Naturalmente que tanto en el caso de la precisión cronológica como en el de la organización del material estamos tan sólo ante elecciones concretas de la autora que en nada empecen la magnitud y el alcance del resultado final: unavaliosa monografía con la que se nos ha obsequiado a cuantos seguimos y nos servimos de la historiografía murciana.

**A. Bermúdez**